



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO TORREVIEJA

5510 OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO 2018

DON JOSÉ MANUEL DOLÓN GARCÍA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA,

HACE SABER: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2018, acordó anular el acuerdo de fecha 29 de marzo de 2018 de la Junta de Gobierno Local, relativo a la aprobación de la Oferta de Empleo Público para el año 2018, exclusivamente por lo que se refiere a una de las plazas incluidas en aplicación de la tasa de hasta el 50 por ciento, por no resultar conforme con el artículo 19.Uno. apartado 3 de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, ya que no es posible ofertar 4 plazas en tal concepto, sino únicamente 3, al ser 7 los empleados fijos que han cesado en 2017 en la prestación de servicios no prioritarios. Por tanto, procede la eliminación de 1 plaza de las 6 actualmente incluidas en la OEP 2018, quedando la Oferta de Empleo Público para el año 2018 según el siguiente detalle:

PROVINCIA: ALICANTE

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA

NÚMERO DE CÓDIGO TERRITORIAL: 03133

OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.

FUNCIONARIO DE CARRERA

ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN	SUBESCALA	CLASE/CATEGORÍA	GRUPO/ SUBGRUPO	Nº VACANTES	Nº PLAZA
AUXILIAR	AUXILIAR		C/C2	1	4082

ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL

DENOMINACIÓN	SUBESCALA	CLASE /CATEGORÍA	GRUPO/ SUBGRUPO	Nº VACANTES	Nº PLAZA
TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN LABORALES RIESGOS	TÉCNICA	TÉCNICO SUPERIOR	A/A1	1	1046
AGENTE POLICÍA LOCAL	SERVICIOS ESPECIALES	POLICÍA LOCAL (ESCALA BÁSICA)	C/C1	2	3074 3091



LABORAL FIJO

DENOMINACIÓN	Nº VACANTES	Nº PLAZA
PROFESOR CONSERVATORIO MÚSICA	1	2048

Torreveija, 24 de mayo de 2018

El Alcalde-Presidente,

Fdo. D. José Manuel Dolón García.